

# **ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Nº 18/2013**

**Fecha: 10 de junio de 2013**

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Raúl Russo, José R. Sotelo Silveira, Cecilia Scorza y Elena Fabiano.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

1. A solicitud del consejo se recibe al Sr. Gabriel Yemini por términos de la renovación de contrato.

Se resuelve proponerle un contrato por 30 horas semanales por el plazo de un año, renovable sujeto a disponibilidad de rubro. Comuníquese.

2. A solicitud del Consejo se recibe a los delegados de la Comisión del Convenio IIBCE-Fac. de Ciencias, Fernando Costa y Adriana Mimbacas, para tratar lo relativo al formulario para registro de Unidades Asociadas presentado previamente.

Se resuelve aprobar el formulario de relevamiento presentado, enviar comunicación a la Comisión del Convenio y al Decano de Fac. de Ciencias.

3. Se recibe nota y resolución del Directorio de ANCAP referente a la suscripción de un Convenio Marco entre ANCAP e IIBCE. En la misma se solicita la designación de delegados del Instituto para integrar la Comisión de Seguimiento " Alcance del Convenio Marco".

Se resuelve que la comisión quede integrada por las Dras. Elena Fabiano y Claudia Etchebere como representantes titulares del IIBCE y los Dres. Carina Gaggero y Federico Battistoni como alternos. Comuníquese al directorio de ANCAP.

Se retira la Dra. Elena Fabiano.

4. Se reciben las evaluaciones del informe de actuación del Dr. Federico Battistoni como Investigador Postdoctorado contratado por el IIBCE (período 2011-2013) solicitadas a los Dres. Jorge Monza, Claudia Etchebere y Pablo Zunino.

Las evaluaciones coinciden en reconocer una importante producción científica y una sólida actividad académica por parte del Dr. Battistoni en el período evaluado, consolidando el progreso de su grupo de trabajo en el marco del Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas (publicaciones, formación de recursos humanos, organización y participación en cursos de posgrado, obtención de financiamiento de proyectos de investigación, convenios, etc.).

Se percibe también que el grado de cumplimiento del proyecto planteado originalmente ha sido correcto aunque aún falta completar parte del tercer objetivo planteado ("Evaluar a nivel de invernáculo la respuesta de la variedad de sorgo M81E a la inoculación con cepas bacterianas seleccionadas por sus características PCV").

Aunque se valora la publicación de artículos como autor principal durante el período, se recomienda al Dr. Battistoni materializar la publicación de los resultados vinculados en forma directa con el proyecto original de su Postdoctorado.

En base a estas evaluaciones el Consejo Directivo del IIBCE resuelve renovar por un año el contrato de Postdoctorado del Dr. Federico Battistoni.

Ingresa la Dra. Elena Fabiano.

5. Se recibe nota del Dr. Rodríguez en relación a los plazos mencionados en el "Reglamento interno de concurso de horas docentes (Gr.1 y 2)" que figura en la web institucional.

De acuerdo al reglamento interno publicado en la página web a la fecha de publicación de los llamados, se resuelve extender el plazo de las convocatorias hasta el 24 de junio para el llamado del Laboratorio Neurociencia Molecular y Farmacología y hasta el 4 de julio para el llamado del Laboratorio de Biología Celular.

6. Se recibe solicitud del Consejo de FAICE para mantener una reunión mensual con el Consejo Directivo del IIBCE.

Se resuelve citar al Consejo de FAICE para la sesión del día 17 de junio. Comuníquese.

7. Visto el presupuesto recibido de la Dra. Mercedes Peyrou para la reparación de los 2 equipos de aire acondicionado del invernáculo, se aprueba que dicha reparación sea realizada por la Empresa Kostel.

8. Se recibe solicitud de la Dra. Susana González para realizar un llamado de horas docentes 20 horas.

Solicítese a la Dra. González que presente el aval del responsable administrativo de la Unidad de Genética de la Conservación. Comuníquese.

9. Se homologan las actas del concurso horas docentes 30hs. de la Unidad de Genética de la Conservación.

10. Se recibe nota del Dr. W. Martínez solicitando la creación de un sistema centralizado de suministro de CO2.

Pase a estudio.

11. A pedido del Consejo se recibe una propuesta de mantenimiento bimensual de la Empresa Secutechs.

Pase a estudio.

12. Se autoriza la salida en Comisión del Dr. Raúl Russo desde el 24 de junio al 23 de julio. Se cita a la Dra. Carina Gaggero como suplente.

13. Se homologan las actas de la Comisión de Adjudicación para la limpieza de tanques de agua institucionales.

14. Se recibe de Carmen Viera agradecimiento por auspicio de las IV Jornadas Uruguayas de Comportamiento Animal. Adjunta el libro de actas de la actividad.

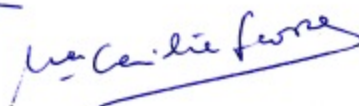
Se toma conocimiento.



**Dr. Raúl Russo**  
Vicepresidente  
IIBCE



**Dra. Elena Fabiano**  
Consejera  
IIBCE



**Dra. Cecilia Scorza**  
Consejera  
IIBCE